

Informe peritaje Radicado 2019-0019900

Alexis Palacios <alexis10172008@gmail.com>

Lun 2/08/2021 8:56 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cauca - Villa Rica <j01prmpalvillarica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Dra. Ernedis Meneses Ortiz

Jueza- Juzgado promiscuo municipal del Villa Rica

Estimada doctora, de acuerdo al compromiso de la diligencia del 22 de julio, remito el informe con los resultados del proceso de referencia.

Pido excusas por la demora, tuve inconvenientes familiares que me precipitaron a viajar donde mi madre de crianza la cual se encuentra en sus últimos días de vida.

Quedo atento a sus comentarios y agradezco la atención prestada.

[INFOEME PERITAJE_CARLOS ALEXIS PALACIOS.rar](#)

Cordialmente;

Carlos Alexis Palacios Palacios

Ing. Agroforestal.

Msc. Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.

INFORME PERICIAL

PROCESO CON RADICADO No. 2019-0019900

Elaborado por

CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS

Ingeniero Agroforestal & Magister en Sistemas de Información Geográfica

Tarjeta profesional

TP: 05279-344683 ANT

Entregado a:

***Dra.* ERNEDIS MENESES ORTIZ**

Jueza

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA RICA

**VILLA RICA, CAUCA,
2021**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
A. IDENTIFICACIÓN DEL PERITO	3
B. DATOS DE CONTACTO	3
C. FECHA DE DILIGENCIA EN CAMPO.....	3
D. DOCUMENTOS HABILITANTES PARA REALIZAR EL PERITAJE.....	3
E. EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO PERITO.....	3
F. DESIGNACIÓN EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE O SU APODERADO.....	3
G. CAUSALES DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 1564 DE 2012.	4
H. DECLARACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN CONTINUADA O NO DE EXÁMENES, MÉTODOS, EXPERIMENTOS E INVESTIGACIONES EN PROCESOS DE PERITAJE.	4
I. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.	4
J RESULTADOS DEL INFORME PERICIAL	5
1 Contexto.....	5
2 Metodología	6
2.1 Localización espacial del predio.	6
4 Resultados.....	7
I. Valoración económica de los elementos agrícolas observados en campo.	9
II. Valoración de afectaciones al suelo.....	9
5 Conclusiones	10
Anexos.....	10

INFORME PERICIAL
PROCESO CON RADICADO No. 2019-0019900

Fecha 30 de julio de 2021.

A. IDENTIFICACIÓN DEL PERITO

Autor y Perito: Carlos Alexis Palacios Palacios

Profesión: Ingeniero Agroforestal.

CC. 1003931465 de Quibdó

B. DATOS DE CONTACTO

Dirección: Calle 4 No. 9-19; Villa Rica – Cauca.

Celular: 3165757330

Correo: alexis10172008@gmail.com

C. FECHA DE DILIGENCIA EN CAMPO.

Fecha de inspección en terreno: 22 de julio de 2021.

D. DOCUMENTOS HABILITANTES PARA REALIZAR EL PERITAJE

Tarjeta profesional

TP: 05279-344683 ANT

Tabla 1. Relación de formación para idoneidad.

Orden	Título	Entidad otorga titulo
1	Ingeniero Agroforestal	Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”
2	Especialista tecnológico en innovación en el aprovechamiento de biodiversidad Vegetal	Servicio Nacional de Enseñanza y Aprendizaje - SENA
3	Magíster en Sistemas de Información Geográfica.	Universidad Autónoma de Barcelona – UAB.

E. EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO PERITO

Informe técnico de peritaje agrícola	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico.	Inspección de Policía de Villa Rica (2018).
--------------------------------------	--------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

F. DESIGNACIÓN EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE O SU APODERADO.

Manifiesto que no he participado en casos anteriores o en este que está en curso por el Señor Víctor Marino Mina o su apoderado (a) para producir dictamen pericial.

G. CAUSALES DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 1564 DE 2012.

Manifiesto que No me encuentro inhibido por ninguna de las causales que señala el artículo 50 de la ley 1564 de 2012 “Código general del proceso”.

H. DECLARACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN CONTINUADA O NO DE EXÁMENES, MÉTODOS, EXPERIMENTOS E INVESTIGACIONES EN PROCESOS DE PERITAJE.

Declaro que el método utilizado en el marco de esta diligencia pericial no es diferente al utilizado en de forma regular en mi profesión u oficio.

I. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

Frucosol (2018) Ciclo de vida de una naranja.	https://frucosol.com/es/2018/09/18/ciclo-de-vida-de-una-naranja/
Naranjas la Motilla.com. (2020) ¿Cuándo es la temporada de Naranjas?	https://www.naranjaslamotilla.com/blog/s/agricultura/temporada-naranjas
Ministerio de Agricultura -Agronet (2021). Estadística Agrícola.	https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx
Lopez A. P; Ramirez. G, M; Mendoza. L, A.(2011). Paquete Tecnológico Cacao (Theobroma cacao L): Establecimiento y Mantenimiento. 11p.	
Guerrero, M. (2010). Guía del Cultivo de Plátano. Centro Nacional de tecnología Agropecuaria y forestal.	
<i>Theobroma cacao</i> . Publicado en: Species Platarum 2:782.1753	
DANE. (2021). Boletín semanal precios mayoristas - 17 al 23 de julio de 2021. En: sistema de información de precios y abastecimiento del sector agropecuario -SIPSA.	https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/Sem_17jul_2021_23jul_2021.pdf
DANE. (2021). Boletín semanal precios mayoristas - 08 al 14 de septiembre de 2018. En: sistema de información de precios y abastecimiento del sector agropecuario -SIPSA.	https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/Sem_08sep_14sep_2018.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2021). Precio de referencia semanal de compra de cacao.	https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Precio-de-referencia-semanal-de-compra-de-cacao---Fuente-Industria.aspx
Amortegui, F, I. (2001). El cultivo del Aguacate. Corporación para la promoción del desarrollo rural del Tolima. 49p.	http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/bitstream/11348/4911/1/El%20cultivo%20del%20aguacate.pdf
Prada, J. Manrique, L. Santos J. (2015). análisis de costos de producción agrícola de cacao en función de los precios de mercado, la productividad del cultivo, el beneficio económico y la rentabilidad. Universidad Cooperativa de Colombia. 127p.	https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1771/1/AN%C3%81LISIS%20DE%20COSTOS%20DE%20PRODUCCION%20AGRICOLA%20EN%20FUNCIÓN%20DE%20LOS%20PRECIOS%20DE%20MERCADO%20Y%20LA%20PRODUCTIVIDAD%20DEL%20CULTIVO%20Y%20EL%20BENEFICIO%20ECONÓMICO%20Y%20LA%20RENTABILIDAD.pdf
González. S, L. Tullo. A, C. (2019). Guía Técnica Cultivo de cítricos. Universidad Nacional de Asunción. 84p	

J RESULTADOS DEL INFORME PERICIAL

1 Contexto

El presente informe pericial se realiza en el marco del proceso judicial con radicado No. 2019-0019900 en el cual el señor Víctor Marino Mina demanda al Ingenio La Cabaña S.A.

El 22 de julio del año 2021, en compañía de las partes implicadas en presencia de funcionarios judiciales -*Dra. Ernedis Meneses Ortiz*- del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLA RICA realiza la diligencia judicial con realizar inspección pericial aplicando los métodos, procedimientos, ensayos e investigaciones que la técnica y ciencia contemple para evaluación de impactos y daños en unidades productivas agropecuarias producto de intervenciones antrópicas.

Los resultados de la diligencia judicial son los que se señalan en los siguientes acápite de este informe.

2 Metodología

Inspección ocular y reconocimiento de especies vegetales a partir de los restos fósiles (Troncos, ramas, tocones y rebrotes) fundamentados en conocimientos específicos de dendrología y experiencia específica sobre la flora del ecosistema.

La metodología consiste en identificar a partir de los atributos vegetativos (partes de la planta) y su fisionomía las especies y/o familias botánicas a las cuales puede pertenecer el fósil vegetal observado en campo.

En el caso particular de la diligencia judicial realizada en predios de propiedad del señor Víctor Marino Mina (en el municipio de Villa Rica), las especies se identificaron a partir de los: Troncos, ramas, tocones y rebrotes de tocones, y raíces de los restos de los individuos vegetales ahí encontrados.

2.1 Localización espacial del predio.

El predio sujeto de la diligencia judicial está localizado en el municipio de Villa Rica, Cauca, vereda La Primavera. La superficie sujeta de inspección judicial es de 63.85 m² y se localiza en las siguientes coordenadas:

Coordenadas Planas Magna Colombia Oeste			
No. Punto	X	Y	Descripción
Punto 1	1068830	845700	Vértice Noreste
Punto 2	1068843	845684	Vértice Sureste
Punto 3	1068840	845682	Vértice Suroeste
Punto 4	1068829	845696	Vértice noroeste

Fuente: Elaboración propia con base en “Informe Peritaje: Secretaría de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico, 2018”.

Limita al norte con predio con cultivo de caña de azúcar y cuyo vértice delimitador es una sepa o mata de Iraca y un árbol de Carbonero. Al Sur con el predio del señor Wilmar Dinas, a partir de una depresión o zanja de 10 cm de profundidad aproximadamente. Al oeste, con una zanja y al este, con predios de la finca del señor Víctor Marino Mina. Ver figura 1).

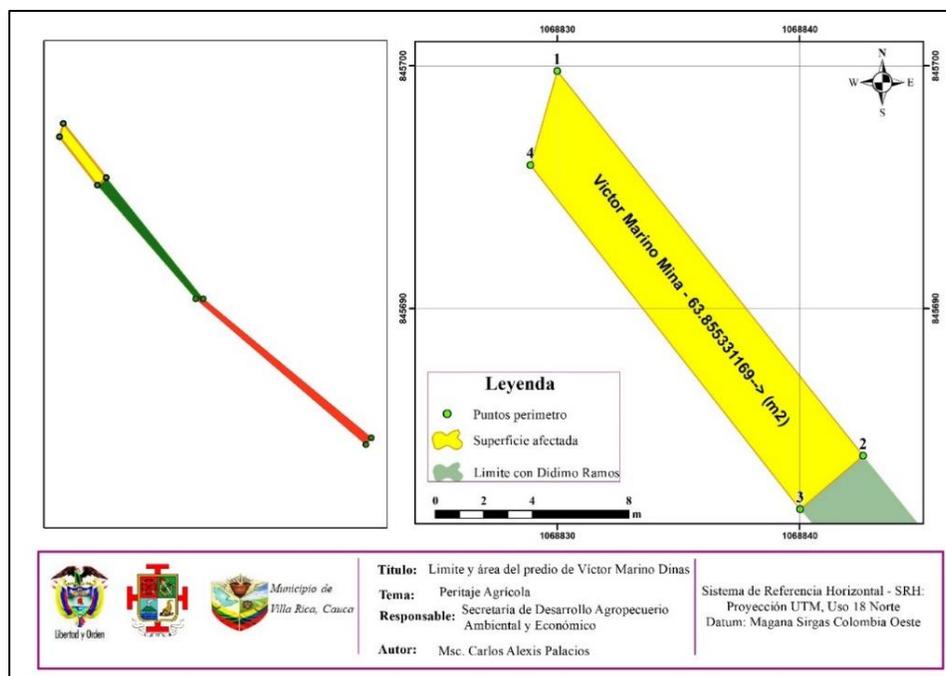


Figura 1. Mapa de localización del predio.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico, 2018.

3 Identificación de elementos estructurantes del predio

Topografía. La topografía del predio es totalmente plana. Lo cual es concordante con la literatura oficial del municipio que dice que la fisiográfica del municipio de Villa Rica es plana y que registra pendientes máximas de 3% (Esquema de Ordenamiento Territorial, 2001).

Accidentes orográficos: El predio presenta una depresión -posiblemente antrópica- en la región oriental de aproximadamente dos (2) metros de profundidad y tres (3) metros de amplitud y 20 metros de longitud que corresponden al costado oriental del predio del señor Víctor Mina donde se realizó la diligencia.

Elementos biológicos. Se observaron especímenes de plátano, banano, Cacao, Carbonero, Naranjos en el predio. La dispersión o distribución en el terreno de los anteriores elementos es de forma irregular y corresponde a características típicas de una finca tradicional.

4 Resultados

- a) En la inspección se observaron restos fósiles de Cacao, Naranjos, mandarina, Aguacate y Plátanos (Figura 2). Los órganos vegetativos usados para su identificación se describen en la tabla 2.

Tabla 2: Especies identificadas y elementos vegetativos utilizadas en su identificación.

Nombre vernáculo	Nombre científico	Familia botánica	Órgano para identificación	Cantidad
Plátano y/o Banano	<i>Musa Paradisiaca</i>	Musáceae	Tronco	5
Aguacate	<i>Persea americana</i>	Lauraceae	Tronco, ramas y rebrote	1
Cacao	<i>Theobroma cacao L</i>	Sterculaceae	Tocón, rebrote, tronco y ramas	3
Naranja	<i>Citrus sinensis</i>	Rutaceae	Tronco, ramas.	4
Mandarino	<i>Citrus reticulata</i>	Rutaceae	Tronco, ramas.	1



Figura 2. Restos de fósiles vegetales identificados.

- b) Se observó una depresión (zanja) en parte oriental del predio del señor Vitor marino con una profundidad aproximada 1.30 cm y una amplitud aproximada de 300 cm. La zanja tiene una ligera pendiente, la cual puede facilitar proceso de erosión del suelo y precipitación de las plantas adyacentes.

I. Valoración económica de los elementos agrícolas observados en campo.

El cálculo de los costes de afectaciones a los elementos (Arboles o plantas) se obtuvieron con la siguiente ecuación:

$$CEPA = (N * R * Ppm * a) + b \quad \text{Ecu. 1.}$$

Donde:

CEPA = Costo de productos agrícolas (en pesos \$).

N = Número de árboles.

Factor a = Tiempo para iniciar producción (años).

Factor b = Coste de establecimiento y mantenimiento de cultivo antes de iniciar producción (en Pesos \$). **b** = **a** x 0.4.

R = Rendimiento cultivo (Kg/árbol)

Ppm = Precio en el mercado regional (\$).

Cultivo	(N): No. Arboles ¹	Rendimiento Ton/Ha 2018 ²	Marco de plantación	No. Árboles /Ha	(R): Rendimiento (Kg/árbol) 2018	(Ppm): Precio (Kg) 2018 ³	Factor (a)	Sub Total	Factor (b) ⁴	Total = (Subtotal + factor b)
Cacao	3	0.8	4 x 4	625	1.28	5830	4	\$ 89 549	\$ 35 820	\$ 125 368
Plátano	5	12.8	4 x 4	625	20.48	933	2	\$ 191 078	\$ 76 431	\$ 267 510
Aguacate	1	8.8	7 x 7	204	43.12	2850	8	\$ 983 136	\$ 393 254	\$ 1 376 390
Naranja	4	8.67	8 x 6	208	41.616	953	15	\$ 1 586 402	\$ 634 561	\$ 2 220 963
Mandarina	1	10	8 x 6	208	48	1600	7	\$ 537 600	\$ 215 040	\$ 752 640
Total								\$ 3 387 765	\$ 1 355 106	\$ 4 742 871

II. Valoración de afectaciones al suelo.

Como se mencionó en el capítulo 3. *Identificación de elementos estructurantes del predio*, la zanja en el predio del señor Víctor Mina tiene un área de 60 metros cuadrados aproximadamente. El valor comercial de una plaza de Tierra (6.400 m²) en la vereda La Primavera es de \$ 100.000.000. A partir de estos datos se calculó el valor del m² de tierra y el coste de su reparación (k) de acuerdo con información obtenida de empresarios de

¹ Informe de Peritaje 2018. Secretaría de Desarrollo Agropecuario Ambiental y Económico.

² Ministerio de Agricultura 2021. <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

³ DANE. (2021). Boletín semanal precios mayoristas - 08 al 14 de septiembre de 2018.

⁴ Prada, J. Manrique, L. Santos J. (2015). análisis de costos de producción agrícola de cacao en función de los precios de mercado, la productividad del cultivo, el beneficio económico y la rentabilidad (p 93).

explotación del recurso suelo, el coste de reparación de un terreno aprovechado con extracción de tierra equivale al 500% del valor del m³ de tierra explotada (Santacruz, F, 2021). Para obtener el Valor de la afectación del recurso suelo se utilizó la siguiente ecuación:

$$CT = T * Vm + k \quad \text{Ecu. 2.}$$

Donde:

CT= Coste de Tierra (\$)

T= Tierra afectada (M²)

Vm= Valor de metro cuadrado de Tierra (\$)

K= Factor de reparación.

(T): Tierra afectada (M ²)	(Vm): Valor de m ² de Tierra	(K): Factor de reparación (%)	(CT): Total
60	\$ 15 625	500	\$ 5 625 000

5 Conclusiones

1. Se observaron restos de árboles de cacao, aguacate, naranja y mandarina y vástagos plátano en el predio del señor Víctor Marino Mina en estado de descomposición los cuales que fueron identificados por atributos vegetativos como: troncos, renuevos que brotaban de las yemas de las ramas, troncos y tocones. La precipitación al suelo de estos individuos puede deberse a perturbaciones antrópicas con instrumentos con gran capacidad de arranque o fuerza.
2. Las alteraciones de la estructura de la zanja de drenaje de aguas lluvias en el predio objeto de la diligencia indican que pudieron haberse ocasionado por la acción de herramientas mecanizadas.
3. El coste total de los impactos causados al predio objeto de este informe ascienden a una cuantía de DIEZ MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$ 10 367 821) M/CTE.

Anexos

- I. Hoja de Vida: Soportes de estudios y experiencia profesional, documentos de identificación.
- II. Material bibliográfico utilizado en la elaboración del informe.



Carlos Alexis Palacios Palacios

TP: 05279-344683 ANT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.931.465**

PALACIOS PALACIOS
APELLIDOS

CARLOS ALEXIS
NOMBRES

Carlos Alexis Palacios
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1990**

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

21-MAY-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1700100-00961294-M-1003931465-20171207 0058728653A 1 1834698836

REGISTRARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Carlos Alexis Palacios Palacios

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.003.931.465 DE QUIBDÓ, L.M. N° 1.003.931.465 D.M. N° 29

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Ingeniero Agroforestal

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 22 de Marzo de 2013



RECTOR

Registrado a Folio No. 491 Libro No. 34

VICERECTORÍA DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD





Felipe VI, Rey de España

i en nom seu la y en su nombre la

Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

atés que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Carlos Alexis Palacios Palacios

que va néixer el dia 17 d'octubre de 1990, a Quibdó (Colòmbia), de nacionalitat colombiana, ha superat al juny de 2016 els estudis conduents al títol oficial de

nacido el día 17 de octubre de 1990, en Quibdó (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en junio de 2016 los estudios conducentes al título oficial de

Màster Universitari en Teledetecció i Sistemes d'Informació Geogràfica per la Universitat Autònoma de Barcelona

Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica por la Universitat Autònoma de Barcelona

establert per Acord de Consell de Ministres de 25 de setembre de 2015, expedeix aquest títol oficial amb validesa a tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per gaudir dels drets que les disposicions vigents atorguen a aquest títol.

establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 d'octubre de 2016

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de octubre de 2016

La persona interessada,

La Rectora,

El cap de l'Àrea d'Afers Acadèmics,

Carlos Alexis Palacios Palacios

Margarita Arboix Arno

Joaquín Bernabé Rodríguez

022A-048588

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016/269020	08070349	191540



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		LÓPEZ ESTEBAN, ANA ISABEL	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		JEFA DE SERVICIO - SUBDIRECCION GENERAL DE TITULOS	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACION Y UNIVERSIDADES	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	MADRID	6. el día the/le	23/01/2019
7. por by/par	PALACIOS BAÑUELOS , JESUS MARIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO LABORAL		
8. bajo el número Nº/sous nº	TSJ28/2019/002727		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature: <div style="text-align: center;">  <p>Firma válida PALACIOS BAÑUELOS JESUS MARIA</p> </div>

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:cUmz-oazp-CYJX-Wksc

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:cUmz-oazp-CYJX-Wksc

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:cUmz-oazp-CYJX-Wksc

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - :

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

005019 02 ABR 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del
Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 017562 del 31 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, otorgado el 6 de octubre de 2016, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2019-0002716.

Que el convalidante adjunta copia del título de INGENIERO AGROFORESTAL, otorgado el 22 de marzo del 2013, por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 11°; numeral 1° de la resolución 20797 del 9 de octubre de 2017, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de Acreditación o Reconocimiento de Calidad. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Este criterio es aplicable cuando el título sometido a convalidación corresponde a un programa acreditado o es expedido por una institución acreditada por parte de una entidad gubernamental u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen del título. Así mismo, este criterio se aplica para los títulos otorgados por programas o instituciones que cuentan con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental en el país de origen del título y que sean analizados por el Ministerio de Educación Nacional. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación de la institución o del programa académico, o del reconocimiento"*.

ue el 18 de octubre de 2019, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010, y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, ofertado por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE No.252 del 21 de octubre de 2015.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones, y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, otorgado el 6 de octubre de 2016, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, a CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465, como MAGISTER EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo, no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



GERMAN ALIRIO GORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: DCERON - 18 de octubre de 2019

Revisó: YJIMENEZ - Profesional Grupo de Convalidaciones

Revisó: EARIAS - Coordinadora Grupo de Convalidaciones



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que:

CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.931.465

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA
BIODIVERSIDAD VEGETAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Quibdó,
a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil doce (2012)*

Firmado digitalmente por
MARIA LUISA FARRA MURILLO
SERVIDOR NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MARIA LUISA FARRA MURILLO

SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

5979589 - 13/08/2012

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente sitio internet que se encuentra en la página web: <http://verificadores.sena.edu.co>, bajo el número V02200216071C7C00001603C



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PALACIOS	SEGUNDO APELLIDO PALACIOS	NOMBRES CARLOS ALEXIS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> CE <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1003931465	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 1003931465	D.M. 29
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 17 MES 10 AÑO 1990 DEPTO CHOCÓ MUNICIPIO QUIBDÓ	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Kra. 9B Calle 6, Manzana 92 Casa 16; B/ Bella Vista PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA MUNICIPIO VILLA RICA TELÉFONO 3165757330 EMAIL alexis10172008@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	12	2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
UN	10	X		INGENIERO AGROFORESTAL	03	2	0	1	3
TE	2	X		TECNOLOGO ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN	08	2	0	1	2
MG	2	X		MÁSTER OFICIAL EN TELEDETECCIÓN Y SIG	09	2	0	1	6

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		
CATALÁN	X				X		X		

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
ULTIMO EMPLEO				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co	
TELÉFONOS (094) 670 9126 – 6709130	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="1,0"/> MES <input type="text" value="0,6"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="3,1"/> MES <input type="text" value="1,2"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE AMBIENTE		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD EMPUVILLA S.A. E.S.P.		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.empuvilla.com.co	
TELÉFONOS (094) 8486048 -3041091092	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="2,6"/> MES <input type="text" value="0,6"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="2,6"/> MES <input type="text" value="1,1"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>	
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA	DEPENDENCIA GERENCIA		DIRECCIÓN CLL. 5 No 6-27; B/ LOS ALMENDROS	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co	
TELÉFONOS (057) 8486477 - 8486212	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="0,1"/> MES <input type="text" value="0,2"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="3,1"/> MES <input type="text" value="0,5"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,9"/>	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co	
TELÉFONOS (057) 8486477 – 8486212	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="2,6"/> MES <input type="text" value="0,1"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,8"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="3,1"/> MES <input type="text" value="0,7"/> AÑO <input type="text" value="2,0,1,8"/>	
CARGO O CONTRATO ASESOR	DEPENDENCIA SECR. MEDIO AMBIENTE Y PLANEACIÓN		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
ULTIMO EMPLEO			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO VILLA RICA	
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co			
TELÉFONOS (094) 670 9126 – 6709130		FECHA DE INGRESO DÍA 0,9 MES 1,1 AÑO 2,0,1,8	
FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,8			
CARGO O CONTRATO CAPACITADOR		DEPENDENCIA SECRETARÍA DE AMBIENTE	
DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO VILLA RICA	
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co			
TELÉFONOS (092) 8486477 - 8486212		FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,8 AÑO 2,0,1,8	
FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,8			
CARGO O CONTRATO ASESOR		DEPENDENCIA SECR. AMBIENTE Y PLANEACIÓN	
DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO VILLA RICA	
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co			
TELÉFONOS (057) 8486477 - 8486212		FECHA DE INGRESO DÍA 0,3 MES 0,5 AÑO 2,0,1,8	
FECHA DE RETIRO DÍA 0,3 MES 0,7 AÑO 2,0,1,8			
CARGO O CONTRATO CAPACITADOR CAMBIO CLIMÁTICO		DEPENDENCIA SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE	
DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO VILLA RICA	
CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co			
TELÉFONOS (057) 8486477 – 8486212		FECHA DE INGRESO DÍA 2,6 MES 0,1 AÑO 2,0,1,8	
FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 0,7 AÑO 2,0,1,8			
CARGO O CONTRATO ASESOR		DEPENDENCIA SECR. MEDIO AMBIENTE Y PLANEACIÓN	
DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO			

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
ULTIMO EMPLEO			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iiap@org.gov.co
TELÉFONOS (094) 670 9126 – 6709130	FECHA DE INGRESO DÍA 1,0 MES 1,0 AÑO 2,0,1,7		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 0,1 AÑO 2,0,1,8
CARGO O CONTRATO GENERADOR ESPACIAL Y SOPORTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	DEPENDENCIA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES		DIRECCIÓN CLL 26 No 2-47; BARRIO ALAMEDA REYES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co
TELÉFONOS (092) 8486477 - 8486212	FECHA DE INGRESO DÍA 2,8 MES 1,1 AÑO 2,0,1,7		FECHA DE RETIRO DÍA 2,8 MES 1,2 AÑO 2,0,1,7
CARGO O CONTRATO ASESOR del RUAT	DEPENDENCIA SECRETARÍA AGROPECUARIA		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co
TELÉFONOS (057) 8486477 - 8486212	FECHA DE INGRESO DÍA 1,0 MES 1,1 AÑO 2,0,1,7		FECHA DE RETIRO DÍA 2,4 MES 1,2 AÑO 2,0,1,7
CARGO O CONTRATO CAPACITADOR	DEPENDENCIA SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA RICA		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO VILLA RICA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.villarica-cauca.gov.co
TELÉFONOS (057) 8486477 – 8486212	FECHA DE INGRESO DÍA 1,3 MES 0,3 AÑO 2,0,1,7		FECHA DE RETIRO DÍA 1,3 MES 1,0 AÑO 2,0,1,7
CARGO O CONTRATO ASESOR	DEPENDENCIA SECRETARÍA MEDIO AMBIENTE		DIRECCIÓN CLL. 2 No 1-187; B/ ALFONSO CAICEO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
ULTIMO EMPLEO			
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gobernacion@choco.gov.co	
TELÉFONOS (057) 673 89 00	FECHA DE INGRESO DÍA 1,5 MES 1,1 AÑO 2,0,1,6	FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,6	
CARGO O CONTRATO ANALISTA DE CARTOGRAFÍA	DEPENDENCIA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	DIRECCIÓN Cra. 7 No 24 -76; B/ YESCA GRANDE	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD utch@edu.co	
TELÉFONOS (057) 672 65 65	FECHA DE INGRESO DÍA 0,5 MES 0,3 AÑO 2,0,1,4	FECHA DE RETIRO DÍA 0,7 MES 0,3 AÑO 2,0,1,5	
CARGO O CONTRATO INVESTIGADOR	DEPENDENCIA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN CRA. 22 NO 18B-10; B/ MEDRANO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL FUTURO - CORPOSOCIAL		PÚBLICA 	PRIVADA X
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD 	
TELÉFONOS (057) 672 20 49	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,6 AÑO 2,0,1,4	FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,5	
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE SIG E INTERPRETE DE DATOS	DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE PROYECTOS	DIRECCIÓN CLL. REAL No 5C -57; B/ NIÑO JESÚS	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iiap@org.gov.co	
TELÉFONOS (057) 670 91 29	FECHA DE INGRESO DÍA 0, MES 0,6 AÑO 2,0,1,4	FECHA DE RETIRO DÍA 0,5 MES 0,5 AÑO 2,0,1,4	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL ANALISTA DE COBERTURAS	DEPENDENCIA SISTEMAS	DIRECCIÓN CLL 26 No 2-47; B/ ALAMEDA REYES	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.				
ULTIMO EMPLEO				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN AFROSIG		PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.afrosig.gov.co	
TELÉFONOS 3105183990 – 3167538218	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="1"/> MES <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>	
CARGO O CONTRATO CONSULTOR SIG	DEPENDENCIA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN CRA. 9 CON CL. 28; B/ EL SILENCIO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON		PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.uniremington.edu.co	
TELÉFONOS (057) 670 91 29	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="4"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="6"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="7"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>	
CARGO O CONTRATO DOCENTE	DEPENDENCIA COORDINACIÓN ACADÉMICA		DIRECCIÓN BARRIO ALAMEDA REYES	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD utch@edu.co	
TELÉFONOS (057) 672 65 65	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="5"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="9"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>	
CARGO O CONTRATO JOVEN INVESTIGADOR	DEPENDENCIA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN		DIRECCIÓN CRA. 22 NO 18B-10; B/ MEDRANO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD utch@edu.co	
TELÉFONOS (057) 672 65 65	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="4"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="4"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="6"/> AÑO <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="5"/>	
CARGO O CONTRATO DOCENTE	DEPENDENCIA INGENIERÍA AGROFORESTAL		DIRECCIÓN CRA. 22 NO 18B-10; B/ MEDRANO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN AFROSIG		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.afrosig.gov.co
TELÉFONOS 3105183990 – 3167538218	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,6 AÑO 2,0,1,3		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,3
CARGO O CONTRATO CONSULTOR SIG	DEPENDENCIA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN CRA. 9 CON CL. 28; B/ EL SILENCIO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD iiap@org.gov.co
TELÉFONOS 670 91 29	FECHA DE INGRESO DÍA 0,4 MES 0,9 AÑO 2,0,1,2		FECHA DE RETIRO DÍA 0,4 MES 0,2 AÑO 2,0,1,3
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	DEPENDENCIA COMPONENTE PRODUCTIVO		DIRECCIÓN CII 26 No 2-47; B/ ALAMEDA REYES
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN AFROSIG		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.afrosig.gov.co
TELÉFONOS 3105183990 – 3167538218	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,6 AÑO 2,0,1,2		FECHA DE RETIRO DÍA 3,1 MES 1,2 AÑO 2,0,1,2
CARGO O CONTRATO CONSULTOR SIG	DEPENDENCIA DIRECCIÓN		DIRECCIÓN CRA. 9 CON CLL. 28; B/ EL SILENCIO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO CHOCÓ	MUNICIPIO QUIBDÓ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD utch@edu.co
TELÉFONOS (057) 672 65 65	FECHA DE INGRESO DÍA 1,5 MES 0,1 AÑO 2,0,1,2		FECHA DE RETIRO DÍA 1,6 MES 0,6 AÑO 2,0,1,2
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	DEPENDENCIA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN		DIRECCIÓN CRA. 22 NO 18B-10; B/ MEDRANO

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
INVESTIGADOR	2	4
CONSULTOR SIG	2	9
CONTRATISTA INSTITUCIONES PÚBLICAS	3	0
DOCENTE	2	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.931.465**

PALACIOS PALACIOS
APELLIDOS

CARLOS ALEXIS
NOMBRES

Carlos Alexis Palacios
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1990**

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAY-2009 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1700100-00961294-M-1003931465-20171207 0058728653A 1 1834698836

REGISTRARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Nombre:

**CARLOS ALEXIS
PALACIOS PALACIOS**

Cédula:

C.C. 1003931465

Profesión:

INGENIERO AGROFORESTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"**



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1003931465

APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS PALACIOS

CARLOS ALEXIS

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2020	2ª LÍNEA 31 - DIC 2030	3ª LÍNEA 31 - DIC 2040
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 11 MAR 2013

EL SINDICATO NACIONAL DE DON - 25
 CITE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



03317409
 EJ DST 985



Felipe VI, Rey de España

i en nom seu la y en su nombre la

Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

afés que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Carlos Alexis Palacios Palacios

que va néixer el dia 17 d'octubre de 1990, a Quibdó (Colòmbia), de nacionalitat colombiana, ha superat al juny de 2016 els estudis conduents al títol oficial de

nacido el día 17 de octubre de 1990, en Quibdó (Colombia), de nacionalidad colombiana, ha superado en junio de 2016 los estudios conducentes al título oficial de

Màster Universitari en Teledetecció i Sistemes d'Informació Geogràfica per la Universitat Autònoma de Barcelona

Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica por la Universitat Autònoma de Barcelona

establert per Acord de Consell de Ministres de 25 de setembre de 2015, expedeix aquest títol oficial amb validesa a tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per gaudir dels drets que les disposicions vigents atorguen a aquest títol.

establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 d'octubre de 2016

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de octubre de 2016

La persona interessada,

La Rectora,

El cap de l'Àrea d'Afers Acadèmics,

Carlos Alexis Palacios Palacios

Margarita Arboix Arno

Joaquín Bernabé Rodríguez

022A-048588

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016/269020	08070349	191540



REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

005019 02 ABR 2020

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del
Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 017562 del 31 de diciembre de 2019.

CONSIDERANDO:

Que CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, otorgado el 6 de octubre de 2016, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2019-0002716.

Que el convalidante adjunta copia del título de INGENIERO AGROFORESTAL, otorgado el 22 de marzo del 2013, por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA", COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 11°; numeral 1° de la resolución 20797 del 9 de octubre de 2017, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de Acreditación o Reconocimiento de Calidad. En el referido precepto normativo se dispone lo siguiente: *"Este criterio es aplicable cuando el título sometido a convalidación corresponde a un programa acreditado o es expedido por una institución acreditada por parte de una entidad gubernamental u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen del título. Así mismo, este criterio se aplica para los títulos otorgados por programas o instituciones que cuentan con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental en el país de origen del título y que sean analizados por el Ministerio de Educación Nacional. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación de la institución o del programa académico, o del reconocimiento"*.

ue el 18 de octubre de 2019, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECED de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010, y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, ofertado por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE No.252 del 21 de octubre de 2015.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones, y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, otorgado el 6 de octubre de 2016, por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, a CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465, como MAGISTER EN TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo, no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



GERMAN ALIRIO GORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: DCERON - 18 de octubre de 2019

Revisó: YJIMENEZ - Profesional Grupo de Convalidaciones

Revisó: EARIAS - Coordinadora Grupo de Convalidaciones



La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Carlos Alexis Palacios Palacios

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.003.931.465 DE QUIBDÓ, L.M. N° 1.003.931.465 D.M. N° 29

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Ingeniero Agroforestal

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 22 de Marzo de 2013



RECTOR

Registrado a Folio No. 491 Libro No. 34

VICERECTORÍA DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que:

CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.931.465

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA
BIODIVERSIDAD VEGETAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Quibdó,
a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil doce (2012)*

Firmado digitalmente por
MARIA LUISA FARRA MURILLO
SERVIDOR NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
MARIA LUISA FARRA MURILLO

SUBDIRECTOR CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD
REGIONAL CHOCÓ

5979589 - 13/08/2012

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente sitio internet que se encuentra en la página web: <http://verificadores.sena.edu.co>, bajo el número V02200216071C7C00001603C

CERTIFICADO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CURSOS DEL SERVICIO DE LENGUAS COMO CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

Néstor González, secretario del Servicio de Lenguas,

CERTIFICO:

Que según los datos que constan en esta secretaría, CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS con número de expediente 50005 y DNI/pasaporte AR180034 ha realizado el curso de Catalán Básico 1, de 60 horas, durante el curso 2015/2016, el período comprendido entre el 14/10/2015 y el 09/11/2015, y ha obtenido la calificación de Apto (5,5).

Y, para que así conste y a los efectos de obtención de un máximo de 2 créditos de libre elección, según el acuerdo aprobado por la Comisión de Ordenación Académica de la UAB sobre reconocimiento de enseñanzas o actividades no incluidas en la programación docente de la UAB como créditos de libre elección, firmo este certificado.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de noviembre de 2015

Néstor González



EL SUSCRITO **PROFECIONAL UNIVERSITARIO** DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALEXIS P.

CC: 1.003.931.465

Asistió el día 07 de Julio de 2017 a capacitación sobre las generalidades MGA WEB y formulación de Proyectos (Taller Practico), realizado en Popayan, en la Fundación Universitaria de Popayan.

Para constancia se firma en Popayan, a los 07 días del mes de Julio del 2017.

LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO
Profesional Universitario

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CIAF

CERTIFICA

Que

Carlos Alexis Palacios Palacios

Con documento de Identidad No. 1.003.931.465

Profesión: Ingeniero Agroforestal

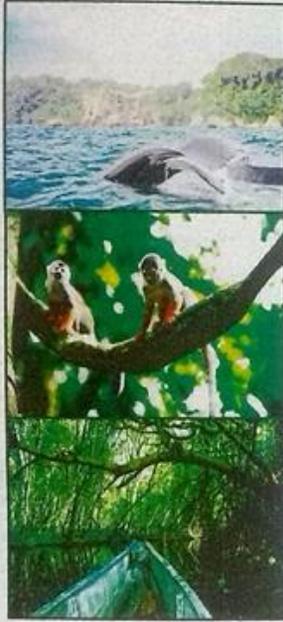
Asistió y aprobó el curso **PERCEPCIÓN REMOTA Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES APLICADO A LEVANTAMIENTOS DE COBERTURA DE LA TIERRA**, de acuerdo con los programas del Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica - CIAF, durante el período comprendido entre el 17 y 28 de noviembre de 2014, con una intensidad de 80 horas dictado en el marco del contrato No. 4473 suscrito entre la Corporación Social para el Futuro – CORPOSOCIAL y el IGAC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 28 de noviembre de 2014.


JUAN ANTONIO NIETO-ESCALANTE
Director General


ALBERTO BOADA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina CIAF (E)


DIANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Secretaría General



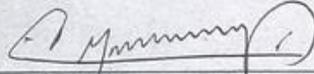
CERTIFICAN QUE:

CARLOS ALEXIS PALACIOS

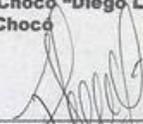
CC. No. 1003931465

***PARTICIPÓ EN EL 1er CURSO REGIONAL EN ÁREAS
PROTEGIDAS Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS
TROPICALES***

El cual se llevo a cabo los días 20 y 21 de Febrero de 2015, en la Ciudadela
Universitaria de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba",
en la ciudad de Quibdó - Chocó



David E. Mosquera Valencia
Decano Facultad de Ingeniería



José Harry Copete Arroyo
Director Programa Ing. Agroforestal



**La Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba
y Ecomining Empresa para el Desarrollo Sostenible,
Hacen Constar que:**

Carlos Alexis Palacios.

Asistió Al Segundo Seminario De Desarrollo Empresarial Sostenible Del Pacifico,

David Emilio Mosquera Valencia
Decano Facultad de ingeniería

Gilberto Paneso Arango
Vicerrector de Extensión

Jorge Torres
Presidente Ecomining



Sobre Legislación y Política Pública
Uso, Manejo, Conservación y
Restauración de los Recursos
Naturales en Colombia



Instituto de
Investigaciones
Ambientales
del Pacífico



Certifican que:

CARLOS ALEXIS PALACIOS

CC 1.003.931.465

Participo en calidad de Asistente en el *Primer Seminario Sobre Legislación y Política Pública, Uso, Manejo, Conservación y Restauración de los Recursos Naturales en Colombia.*

Realizado en la ciudad de Quibdó el día 22 de noviembre de 2013, en la Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"

ZULMARY VALOYES CARDOZO
Coordinadora General del Evento

CARLOS ALBERTO ZARATE YEPES
Docente Universidad de Antioquia

LEIDY VERTH VIAFARA RENTERIA
Coordinadora Administrativa
Maestría en Ciencias Ambientales
Convenio U de A - UTCH

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA ASESORA JURIDICA 	CODIGO:1.03-PA-OAJ-F-012
		VERSION: 04
		FECHA: 02-01-2020
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIÓN	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA, CERTIFICA

Que el ingeniero: **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.003.931.465 de Quibdó- Choco, suscribió con la Alcaldía Municipal de Villa Rica- Cauca, los siguientes contratos de prestación de servicios, regulado por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150

de 2007 y sus normas reglamentarias:

1. Numero. 060 del 01 DE febrero de 2019

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBINETAL Y ECONOMICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE AMBIENTAL Y AGROFORESTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA.

Fecha de inicio: Primero (01) de febrero de 2019

Termino de ejecución: cuatro (4) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **DIEZ MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS (\$10'092. 000.00) M/CTE.**

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 DE MAYO DE 2019

OBLIGACIONES

1. Realizar acompañamiento en la evaluación y avance del plan ambiental, en el planteamiento de los requerimientos a temas encaminados en la actualización del mismo.
2. Accesoría y acompañamiento en el plan ambiental
3. Realizar seguimiento y presentar informe sobre el estado de los planes de manejo ambiental de las empresas asentadas del municipio.

“DESARROLLO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS”
 CALLE 2 No. 1 – 187 Barrio Alfonso Caicedo Roa, TELEFAX 092 8486059 / 8486212/ 8486329 Correo electrónico www.villarica-cauca.gov.co
 Línea Celular: 3173724323
 Código Postal: 191060

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA ASESORA JURIDICA 	CODIGO:1.03-PA-OAJ-F-012
		VERSION: 04
		FECHA: 02-01-2020
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIÓN	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

4. Realizar el diagnóstico y revisión de la documentación y cumplimiento de los planes de manejo y mitigación que deben de llegar las personas jurídicas y naturales que saquen material de arrastre.
5. Accesorias y acompañamiento a los mismos ambientales
6. Realizar seguimiento a los mínimos ambientales.
7. Realizar seguimiento a los proyectos ambientales presentados por el municipio a las diferentes actividades.
8. Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos de temática ambiental.
9. Acompañamiento en el proceso de diálogo y construcción de acuerdo a intersectoriales en el marco de la construcción de la política municipal de la minería en el marco de la mesa municipal de minería.
10. Apoyar los procesos de gestación ambiental y de los recursos naturales que se desarrollan en la alcaldía de villa rica.
11. generar soporte técnico cartográfico en los proyectos que requiere la alcaldía de Villa Rica.
12. Apoyar los comités asesores de políticas ambientales y desarrollo rural municipal.
13. El contratista debe presentar informe con cronograma de actividades programadas con fotos, formato de asistencias en original y tabuladas o calculadas con cada una de los ítems presentados en las mimas.
14. Participar en los comités técnicos que realicen la entidad de los días lunes, los cuales permiten evaluar y programar las acciones encaminadas al desarrollo del sector agropecuario del municipio.
15. Las demás actividades que se deben desarrollar inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.

2. Numero. 234 del 10 de junio de 2019

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBIENTAL Y ECONOMICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN TODO LO RELACIONADO CON EL COMPONENTE AMBIENTAL Y AGROFORESTAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA-CAUCA

Fecha de inicio: 10 de junio de 2019

Termino de ejecución: cinco (05) mese veintiún (21) días

“DESARROLLO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS”

CALLE 2 No. 1 – 187 Barrio Alfonso Caicedo Roa, TELEFAX 092 8486059 / 8486212/ 8486329 Correo electrónico www.villarica-cauca.gov.co
 Línea Celular: 3173724323
 Código Postal: 191060

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA ASESORA JURIDICA 	CODIGO: 1.03-PA-OAJ-F-012
		VERSION: 04
		FECHA: 02-01-2020
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIÓN	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

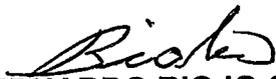
Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/CTE (\$14.381. 001.oo).

FECHA DE TERMINACIÓN.30 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBLIGACIONES

1. Accesorias y acompañamiento en el plan ambiental institucional
2. Realizar seguimiento y presentar informe sobre el estado de los planes de manejo ambiental de las empresas asentadas del municipio.
3. Realizar el diagnóstico y revisión de la documentación de los planes de manejo ambiental que deben ejecutar las personas jurídicas y naturales que exploten material de arrastre.
4. Accesorias y acompañamiento a los mismos ambientales
5. Realizar seguimiento a los mínimos ambientales.
6. Realizar seguimiento a los proyectos ambientales presentados por el municipio a las diferentes entidades.
7. Acompañamiento en el proceso de diálogo y construcción de acuerdo a intersectoriales en el marco de la construcción de la política municipal de la minería en el marco de la mesa municipal de minería.
8. generar soporte técnico cartográfico en los proyectos que requiere la alcaldía de Villa Rica.
9. Apoyar los comités asesores de políticas ambientales y desarrollo rural municipal.
10. Participar en los comités técnicos que realicen la entidad de los días lunes, los cuales permiten evaluar y programar las acciones encaminadas al desarrollo del sector agropecuario del municipio.
11. Apoyo a la implementación del sistema de información geográfica municipal.
12. El contratista debe presentar informe con cronograma de actividades programadas con fotos, formato de asistencias en original y tabuladas o calculadas con cada una de los ítems presentados en las mimas.
13. Las demás actividades que se deben desarrollar inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.

Para constancia se certifica en la oficina jurídica a los veintidós días (22) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).


JOSE EDUARDO BIOJO CASTILLO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto, Elaboro: María Constanza Cifuentes

“DESARROLLO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS”
 CALLE 2 No. 1 – 187 Barrio Alfonso Caicedo Roa, TELEFAX 092 8486059 / 8486212/ 8486329 Correo electrónico www.villarica-cauca.gov.co
 Línea Celular: 3173724323
 Código Postal: 191060

8/2

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA JURIDICA	CODIGO: PA-OAJ-F-003
		VERSION: 02
		FECHA: 19 - 10- 2015
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO		DOCUMENTO: ACTUALIZADO

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA,

CERTIFICA

Que el ingeniero: CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.003.931.465 de Quibdó- Choco, suscribió con la Alcaldía Municipal de Villa Rica- Cauca, los siguientes contrato de prestación de servicios, regulado por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

1. Numero. 070 del 26 de Enero de 2018

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROFORESTAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO Y EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PLANES AMBIENTALES, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y TEMAS AMBIENTALES RELACIONADOS CON CADA UNA DE LAS SECRETARIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA.

Fecha de inicio: veintiséis (26) de Enero de 2018

Término de ejecución: seis (6) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$14.277.438.00) M/CTE**

2. Numero. 176 del 01 de Agosto de 2018

Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGROFORESTAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO Y EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PLANES AMBIENTALES, ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y TEMAS AMBIENTALES RELACIONADOS CON CADA UNA DE LAS SECRETARIAS EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

Fecha de inicio: primero (01) de Agosto de 2018

Termino de ejecución: cinco (05) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$11.897.965.00) M/CTE**

"CONSTRUYENDO FUTURO LOGRAREMOS LA PAZ"

CALLE 2 No. 1 – 187 Barrio Alfonso Caicedo Roa, TELEFAX 092 8486059 / 8486212/ 8486329
 Correo electrónico www.villarica-cauca.gov.co

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA JURIDICA	CODIGO: PA-OAJ-F-003
		VERSION: 02
		FECHA: 19 - 10- 2015
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO		DOCUMENTO: ACTUALIZADO

3. Numero. 125 del 03 de Mayo de 2018

Objeto: PRESTAR DE SERVICIOS PARA REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN, PREPARACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE OS EFECTOS CLIMÁTICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

Fecha de inicio: tres (03) de Mayo de 2018

Termino de ejecución: dos (02) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00) M/CTE

4. Numero. 096 del 13 de Marzo de 2017

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL ESTRUCTURAL DEL MUNICIPIO COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Fecha de inicio: trece (13) de Marzo de 2017

Termino de ejecución: ocho (08) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00) M/CTE

5. Numero. 281 del 28 de Noviembre de 2017

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO AMBIENTAL Y ECONÓMICO EN LA CARACTERIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE USUARIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA RUAT.

Fecha de inicio: veintiocho (28) de Noviembre de 2017

Termino de ejecución: un (01) mes

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.00) M/CTE

6. Numero. 271 del 10 de Noviembre de 2017

“CONSTRUYENDO FUTURO LOGRAREMOS LA PAZ”

CALLE 2 No. 1 – 187 Barrio Alfonso Caicedo Roa, TELEFAX 092 8486059 / 8486212/ 8486329
 Correo electrónico www.villarica-cauca.gov.co

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA JURIDICA	CODIGO: PA-OAJ-F-003
		VERSION: 02
		FECHA: 19 - 10- 2015
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO		DOCUMENTO: ACTUALIZADO

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA POBLACIÓN INFANTIL DEL 1 AL 5 GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

Fecha de inicio: veintiuno (21) de Noviembre de 2017

Termino de ejecución: un (01) mes

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)**

Que de conformidad con las actas de finalización de los contratos número 096, 281,271, de 2017 y 070,125 de 2018 emitidas por el supervisor, los objetos de los contratos fueron ejecutados y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Que el contrato número 176 de 2018, se encuentra en ejecución

Que en total el señor: PALACIOS PALACIOS ha laborado a la fecha veintidós (22) de Agosto de 2018, **DIECIOCHO (18) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS.**

Que en la actualidad la relación laboral del interesado con este Ente Territorial es de **CONTRATISTA EN MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

Se expide a solicitud del interesado

Para constancia se certifica en la oficina jurídica a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).


ALFONSO RODRIGO LOPEZ IDROBO
Jefe de la oficina jurídica

Proyecto, Elabore: Adriana María Angola González
Reviso: Alfonso Rodrigo López Idrobo

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 OFICINA JURIDICA	CODIGO: PA-OAJ-F-003
		VERSION: 02
		FECHA: 19 - 10- 2017
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIÓN	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA,

CERTIFICA

Que el señor, **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.931.465, expedida en Quibdó, Choco, suscribió con la Alcaldía Municipal de Villa Rica Cauca, el siguiente contrato de prestación de servicios personales, regulado por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. 096 de 2017

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL Y ECONÓMICO EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO AMBIENTAL ESTRUCTURAL DEL MUNICIPIO COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Fecha de inicio: Trece (13) de Marzo de 2017

Termino de ejecución: Ocho (08) meses

Valor: el valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es (o fue) de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.**

Que de conformidad con el acta de finalización de los contratos emitido por el supervisor, el objeto de los contratos fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

Para constancia se certifica en la oficina jurídica a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


ALFONSO RODRIGO LOPEZ IDROBO
 Jefe de la oficina jurídica

Elaboro: Paola Andrea Solarte 
 Reviso: Alfonso Rodrigo López Idrobo



EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

CERTIFICA:

Que **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465 de Quibdó, prestó sus servicios profesionales en esta institución para desarrollar actividades de la generación espacial y soporte de información cartográfica al proyecto Insumos para la propuesta de un Nuevo Sitio Ramsar en el Complejo Cenagoso del Bajo Atrato, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico "John Von Newman"-IIAP, desde el 10 de octubre de 2017 hasta el 31 de enero de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2018.


CARLOS ARTURO CORDOBA CUESTA
Jefe Recursos Humanos IIAP



SEDE PRINCIPAL: Cr 6 No: 37-39 B/Huapango. Teléfono: (094)670 9126 - 670 9130. Quibdó, Chocó
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Cll 26 No: 2-47 B/Alameda. Teléfono: (094)671 3910. Quibdó - Chocó
SEDE BOGOTÁ: Cr 7ª No: 33-49. Oficina: 403. Edificio Luciano Borde Teléfono: (091) 432 7725
SEDE GUAPI: Cll 1ª Cr 4 B/ La Esperanza. Teléfono: (092) 840 0305
SEDE TUMACO: Edificio Corpo Nariño, Isla del Morro. Teléfono: (092) 727 2347



Nit. 891680010-3

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.

CERTIFICA

Que, revisados los archivos que reposan en la Unidad de Contratación del Departamento del Chocó se constató que esta Entidad Territorial suscribió con el Sr. **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, portador de la Cédula de Ciudadanía número **1.003.931.465** expedida en Quibdó- Chocó, el siguiente Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto y obligaciones establecidas que aparece en el mismo.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°.736 SUSCRITO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Objeto: **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGROFORESTAL QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MEDIANTE EL ANÁLISIS CARTOGRAFICO QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIAL DE LA GOBERNACION DEL CHOCO.**

VALOR DEL CONTRATO:	(\$ 3.900.000)M/Cte.
VALOR EJECUTADO	(\$ \$3.726.666)M/Cte.
PLAZO CONTRACTUAL:	1 mes 15 días
PLAZO EJECUTADO	1 mes 13 días
FECHA DE INICIO:	17 noviembre -2016
FECHA TERMINACIÓN:	31 diciembre -2016
ESTADO:	Terminado

Obligaciones:

1. Orientar toda su capacidad profesional para el cumplimiento del objeto contractual. **2.** mantener la debida reserva profesional sobre la información que conociera con ocasión a la ejecución del presente contrato. **3.** Apoyar la elaboración de cartografía temática del plan de ordenamiento Departamental; con herramientas que permitan al departamento la identificación, efectiva de proyectos y actividades de desarrollo en forma participativa e incluyente. **4.** Apoyar el proceso de diagnóstico de planificación Departamental y otros actores con el fin de identificar las prioridades de la población en relación con los planes y programas sectoriales. **5.** Análisis de la cartografía temática para apoyar la toma de daciones estratégicas en la ordenación del territorio del Departamento del Chocó apoyando todas las subregiones. **6.** Apoyar la fase de socialización del plan de ordenamiento territorial en la consulta previa con las diferentes comunidades de las subregiones del Departamento del Chocó. **7.** Apoyar los diferentes Municipios del Departamento del Chocó en los esquemas y planes de ordenamientos territorial Municipal. **8.** Apoyar la

Nit. 891680010-3

elaboración del Diseño de los mecanismos de monitoreo más idóneos y guías de control, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo departamental. 9. Elaborar los informes requeridos solicitados a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial. 10. disponer y dedicar de tiempo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual. 11. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual. 12. salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo a sus actividades, salvo requerimiento de autoridad competente. 13. responder por la calidad de los trabajos asignados manteniendo en forma permanente altos niveles de eficiencia, celeridad, eficacia, efectividad y transparencia para atender sus obligaciones. 14. atender oportunamente los requerimientos y revisiones de los contratos que alleguen a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial especialmente del Grupo desarrollo Organizacional. 15. hacer informe que se requiera para los entes de control en materia contractual. 15. proyectar los actos administrativos que se requieran para la firma del señor gobernador, y las demás funciones que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza de las actividades a desarrollar. 17. Presentar informe mensual de actividades para su verificación por parte del supervisor. 18. Acatar las observaciones que le formule el Gobernador directamente o a través del Supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la prestación del servicio. 19. Salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento de autoridad competente. 20. Realizar los actos necesarios y tomar medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato. 21. Responder por la calidad de los trabajos asignados manteniendo en forma permanente altos niveles de eficiencia, celeridad, eficacia, efectividad y transparencia para atender sus obligaciones. 21. Y todas aquellas actividades que se constituyen en apoyo para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en la Gobernación a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Étnico Territorial del Departamento, conforme a la naturaleza de este contrato. 23. inscribir su hoja de vida en el SIGEP como lo establece el artículo 227 del Decreto 019 de 2012. 24. Acreditar la afiliación al sistema de salud y pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2013, en forma mensual. 25. Así mismo la afiliación al sistema general de riesgos laborales de conformidad con el decreto 1772 de 1994 y Ley 1562 de 2012. 26. Presentar en medio físico los informes que le solicite el supervisor del contrato y un informe final de actividades, donde se plasmen los documentos de su autoría y se realice la entrega de todos los elementos que se entregaron para el desarrollo de las actividades ejecutadas.

Dada en Quibdó, a los (16) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), a solicitud del interesado para fines de carácter personal

Atentamente,

JOSÉ BRANDLY GONZALEZ BERMUDEZ
Secretario General

Proyecto	Amparo Becerra Martínez, Técnico Administrativo Grupo contratación	Aprobó	Julia Rosa Luna Halaby Coordinadora Grupo de Contratación
----------	--------------------------------------------------------------------	--------	-----------------------------------------------------------



Código 2014000100035

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROYECTO APLICACIÓN DE LA CTeI PARA EL MEJORAMIENTO DEL SECTOR MADERERO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

HACE CONSTAR

Que el señor **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.003.931.465** de Quibdó, laboró en el proyecto, Con una modalidad de contrato de OPS, de acuerdo a la siguiente información:

N° de contrato	Fecha	Objeto	Valor
0177	01/06/2015 hasta 31/12/2015	Prestación de servicio Auxiliar de investigación en procesos de establecimiento de viveros, revisión de literatura y acompañamiento en los procesos de establecimiento forestal en los municipios seleccionados por el proyecto	2'000.000

Para mayor constancia se firma en Quibdó a los 15 días del mes de agosto del 2018

Cordialmente,


YESID AGUILAR LEMUS
Director del Proyecto

Universidad Tecnológica Del Chocó

Proyectó	Elaboró	Revisó	Folios	Fecha
Keiler Perea P	Keiler Perea P	Yesid Aguilar Lemus	1	15/08/2018

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada MinEduación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra. 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574) 6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Página Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



EL JEFE DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A petición escrita del interesado y previa revisión de los documentos que reposan en esta dependencia

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.003.931.465, estuvo vinculado a este Centro de Educación Superior, como Docente Catedrático adscrito al Programa de **INGENIERIA AGROFORESTAL**,

Del 02 de marzo de 2014 hasta el 24 de Julio de 2015

Quibdó, 15 de agosto de 2018

Atentamente,

RAÚL GARCÍA MOSQUERA
Jefe de Talento Humano y Servicios Administrativos

Elaboro	Proyecto	Reviso	Fecha	No. Folios
Harol Cuesta C.	Talento Humano	Raúl García Mosquera	15/08/2018	1

"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Vigilada MinEduación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Cra. 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Conm. (+574) 6726565, Línea gratuita: 01 8000 938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co Página Web: www.utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



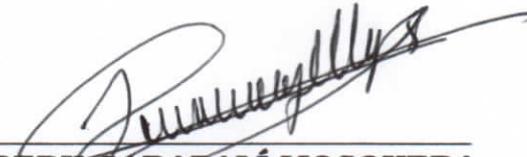
Certificación laboral

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA
EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
"AFROSIG" - NIT: 900690227-9**

CERTIFICA

Que el señor, **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.003.931.465 de Quibdó, presento sus servicios profesionales en esta institución como consultor de Sistemas de Información Geográfica – SIG, en el proyecto de Revisión ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Bajo Baudó, departamento del Chocó, desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.

La presente certificación se expide en Quibdó, Chocó, a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de octubre de 2017


FREDY CARABALÍ MOSQUERA
Representante Legal
Corporación AfroSIG



Certificación laboral

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA
EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
"AFROSIG" - NIT: 900690227-9**

CERTIFICA

Que el señor, **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.003.931.465 de Quibdó, presento sus servicios profesionales en esta institución como consultor de Sistemas de Información Geográfica - SIG, en el proyecto de *Revisión ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Rio Quito, departamento del Chocó*, desde el 01 de junio de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

La presente certificación se expide en Quibdó, Chocó, a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de octubre de 2017.


FREDY CARABALÍ MOSQUERA
Representante Legal
Corporación AfroSIG



NIT 9003815181
Corporación Social Para el Futuro
"Generamos Desarrollo A partir de las ideas"

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION SOCIAL PARA EL FUTURO
"CORPOSOCIAL"**

CERTIFICA QUE

CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS, Identificado con la cédula de ciudadanía número **1.003.931.465** de Quibdó, Chocó, laboró en la corporación Social para el Futuro en:

CARGO: Auxiliar de SIG y de interpretación de datos de imágenes Satelitales.

NATURALEZA DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales.

ACTIVIDADES:

- Geo referenciación y corrección de Imágenes de Satélite y de radar.
- Digitalización de Planchas Cartográficas
- Realizar las correcciones y realces a las imágenes Satelitales
- Interpretación Digital de las Coberturas Vegetales según a Metodología Corine land Cover del Imágenes de Satélite.
- Vectorización a shapes de imágenes de satélite
- Edición de datos Geográficos

FECHA DE INGRESO: Junio 1 de 2014

FECHA DE FINALIZACIÓN: Diciembre 31 de 2015

La presente se expide en la ciudad de Quibdó (Chocó), a los 30 días del mes de septiembre de 2016, a solicitud del interesado.

KATHERINE CASTRO MOSQUERA

C.C. 1.077.441.084 de Quibdó

Representante Legal



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO
Diego Luis Córdoba

PROCESO: GESTION HUMANA

Código: F-HUM - 09

Fecha: 27-07-2010

Versión: 1

Páginas: 1

Formato para la Expedición de certificados laborales en la UTCH

EL JEFE DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A petición escrita del interesado y previa revisión de los documentos que reposan en esta dependencia

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465 expedida en Quibdó, esta vinculado en esta Institución de Educación Superior como se detalla a continuación:

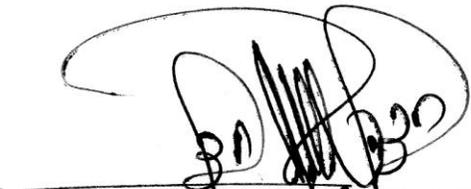
- **JOVEN INVESTIGADOR**

Del 05 de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 2014: prestación de servicios como joven investigador del grupo de investigación ciencia animal y recursos agroforestales.

- **DOCENTE CATEDRÁTICO** adscrito al Programa de **INGENIERIA AGROFORESTAL** de acuerdo al siguiente detalle:

I periodo académico de 2014, con 4 horas semanales

Quibdó, 02 de Diciembre de 2014


BORIS EMILIO MENA BECHARA

Jefe Oficina de Talento Humano y Servicios Administrativos

ELABORO	PROYECTO	REVISO	FECHA	No DE FOLIOS
Eliás Córdoba S.	Eliás Córdoba S.	Boris Emilio Mena Bechara	02/XII/2014	1



Instituto de
Investigaciones
Ambientales
del Pacífico

NIT: 818.000.156-8

RECURSOS HUMANOS

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO

HACE CONSTAR:

Que **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.931.465 de Quibdó, prestó sus servicios profesionales en esta institución para desarrollar de actividades de la generación especial y soporte de la información cartográfica. Lo proyectos de análisis de coberturas de ecosistemas estratégicos y cuantificación de áreas afectadas por motores de pérdida de la biodiversidad del choco Biogeográfico (San Juan, Darién, Dagua, Manglares del norte del choco Biogeográfico y el análisis integral de cuentas hidrográficas de importancia socioeconómica en el choco Biogeográfico (AWA-RIO QUITO), desde el 05 de junio de 2014 hasta el 05 de septiembre de 2014.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de noviembre de 2014.


CARLOS ARTURO CORDOBA CUESTA
Jefe Recursos Humanos



SEDE PRINCIPAL:
Cra 6 No: 37-39 Barrio Huapango.
Tel: (094) 671 3910 - 670 9126
Quibdó - Chocó.





CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

RES. 2661/96 Ministerio de Educación Nacional

**Escuela de Postgrados
Carreras Universitarias
Tecnológicas
Técnicas Profesionales**

El Suscrito Director Académico de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON** CAT Quibdó, y en representación de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR FUNDESU**, con Nit. 805 026 781- 7 en convenio con la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON** de Medellín – Resolución No. 2661 de 23 de Junio de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN – ICFES)

HACE CONSTAR:

Que el señor, **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.931.465** Expedida en Quibdó, Prestó sus servicios Profesionales, mediante orden de prestación de servicios como Docente Hora Cátedra con la siguiente información de módulos:

MODULO	No. HORAS	PERIODO
ECOLOGIA HUMANA Y AMBIENTAL (Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública- pregrado)	16	10-Feb/ 7 Abr. 2014
ECOLOGIA HUMANA Y AMBIENTAL (Ingeniería de Sistemas, Contaduría Pública- pregrado)	16	21 Abr. / 30 Jun. 2014

Destacándose con excelencia en la labor encomendada, de acuerdo con los resultados de la **EVALUACIÓN DE DOCENTES** realizada.

Para mayor constancia se firma en la Ciudad de Quibdó a los Trece (13) días del mes de Noviembre del dos mil Catorce (2014).


MARIETH PALACIOS PALACIOS

Director Académico CAT Quibdó

PRESENCIA NACIONAL

Zona Valle: Cali: 489 2741 - Jamundí: 553 9171 - Palmira: 271 1771 - Roldanillo: 229 5872 - Buga: 228 6748 - Tuluá: 232 0163 - Restrepo: 252 1101

Eje Cafetero: La Unión: 229 2498 - Cartago: 210 1488 - Pereira: 335 3065 - Armenia: 744 3144 - Manizales: 8828373

Zona Centro: Ibagué: 263 6253 - Espinal: 248 2541 - Girardot: 832 3179 - Bogotá Teusaquillo: 574 4516 - Bogotá Kennedy: 403 0158 - Fusagasugá: 318 7081098

Zona Nororiente: Bahía Solano: 313 7699057 - Tadó y Juradó: 312 287 8102 - Quibdó: 317 431 5535 - Medellín sede principal: 511 1000 - Medellín sede a distancia: 511 2626

Zona Costa Atlántica: Santa Marta: 420 3308 - Cartagena: 318 7081098 - Sincelejo: 281 5662 - Riohacha: 318 708 1098 - Cauca: 317 404 0651

Zona Nariño: Tumaco: 727 6154 - Ipiales: 725 5526 - Pasto: 731 3407 - Túquerres: 728 1329 - Popayán: 824 3802

www.uniremingtonedu.com


FUNDESU
Fundación para el Desarrollo
de la Educación Superior
www.fundesu.edu.org


FUNEC
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL EJE CAFETERO
www.funec.org



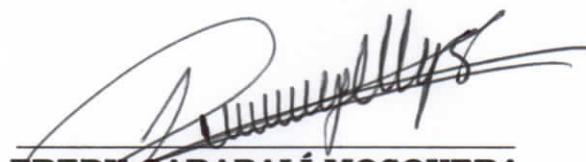
Certificación laboral

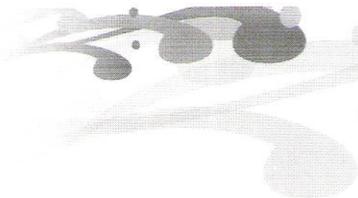
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA
EL ESTUDIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
"AFROSIG" - NIT: 900690227-9**

CERTIFICA

Que el señor, **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.003.931.465 de Quibdó, presentó sus servicios profesionales en esta corporación como consultor de Sistemas de Información Geográfica – SIG, en el proyecto de: Revisión ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Cantón de San Pablo, departamento del Chocó, desde el 01 de junio de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012.

La presente certificación se expide en Quibdó, Chocó, a solicitud del interesado, a los 31 días del mes de octubre de 2017.


FREDY CARABALÍ MOSQUERA
Representante Legal
Corporación AfroSIG



SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA



Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO "JHON VON NEUMANN"

CERTIFICA:

Que **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.003.931.465 de Quibdó, realizó las actividades tendientes a dar cumplimiento al objeto de la pasantía No. 017, que realizo desde el 04 septiembre de 2012 hasta el 31 diciembre de 2012, razón por la cual emite concepto favorable la terminación de las pasantía.

Esta certificación se expide en Quibdó a solicitud del interesado, a los 18 días del mes de enero de 2013.

Secretaría General y Jurídica
Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacifico
IIAP

SATÚ DEL PILAR LOZANO MAYA
Secretaria General y Jurídica



Cra 6 No: 37-39 Barrio Huapango. Tel: (094)6709126 - 6709130
Quibdó - Chocó. www.iiap.org.co iiap@iiap.org.co



**EL SUSCRITO CORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO "FORMULACION
DEL PLAN DE ORDENACION DE LA CUENCA DEL RIO BAUDÓ "FASE I"**

EN CUMPLIMIENTO DE LA REPRESENTACION LEGAL DEL CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO 0037 DE 2011. ENTRE LAS INSTITUCIONES
CODECHOCÓ Y LA UTCH

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS identificado con ciudadanía No
1.003.931.465 expedida en Quibdó, Chocó - Colombia, participó como **Auxiliar
de Investigación en Sistemas de Información Geográfica** en la ejecución del
proyecto: FORMULACION DEL PLAN DE ORDENACION DE LA CUENCA DEL
RIO BAUDÓ, FASE I. Las actividades fueron desarrolladas en los Municipios del
Alto, Medio y Bajo Baudó; entre los meses de enero y junio de 2012.

Para constancia se firma en Quibdó a los 3 días del mes de Abril de 2013



JEFERSON ASPRILLA PEREA, MSc.
DOCENTE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
CORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161707271



WEB
12:15:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003931465:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14764284790



(415)7707212489984(8020) 000001476428479 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 3 9 3 1 4 6 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 0 3 9 3 1 4 6 5

27. Fecha expedición

2 0 0 9, 0 5, 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Chocó

2 7

30. Ciudad/Municipio

Quibdó

0 0 1

31. Primer apellido

PALACIOS

32. Segundo apellido

PALACIOS

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Villa Rica

8 4 5

41. Dirección principal

CL 4 9 19

42. Correo electrónico

alexis10172008@gmail.com

43. Código postal

1 9 1 0 6 0

44. Teléfono 1

3 1 6 5 7 5 7 3 3 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1, 0 4, 1 5

Actividad secundaria

48. Código

6 1 3 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 0 1, 0 1

Otras actividades

50. Código

7 2 1 0

Ocupación

51. Código

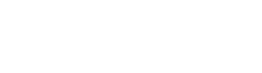
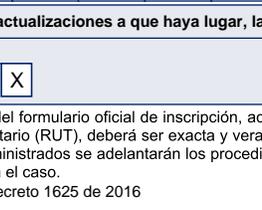
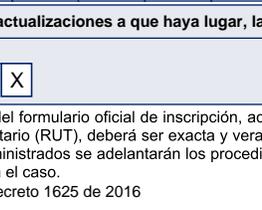
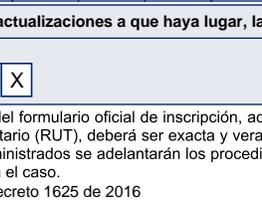
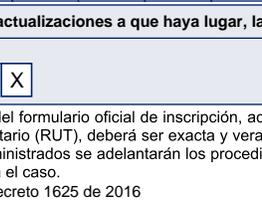
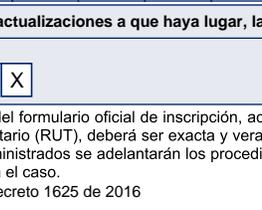
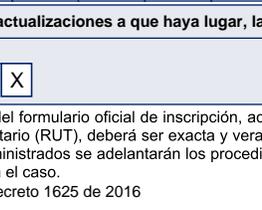
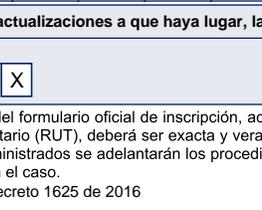
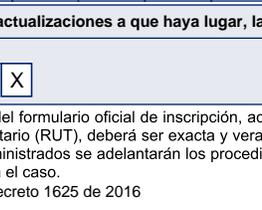
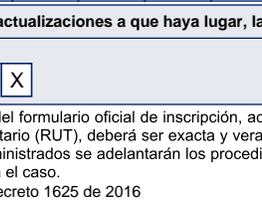
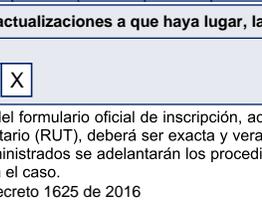
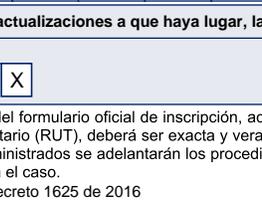
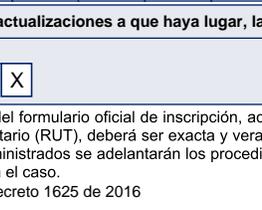
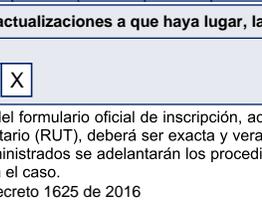
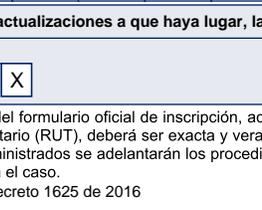
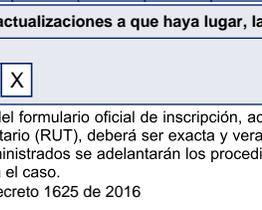
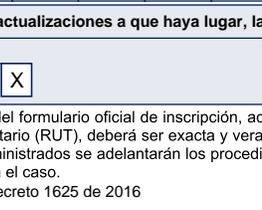
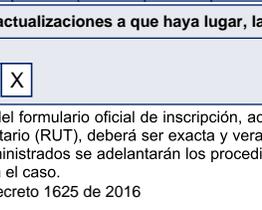
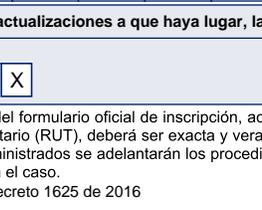
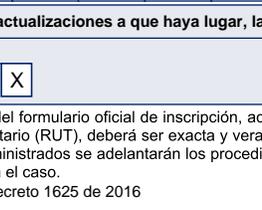
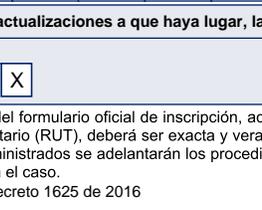
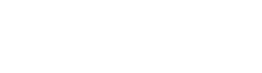
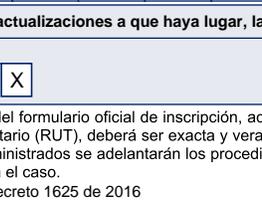
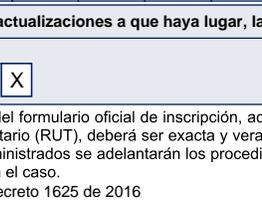
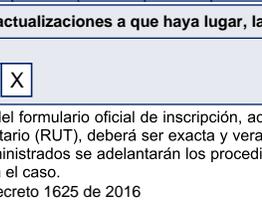
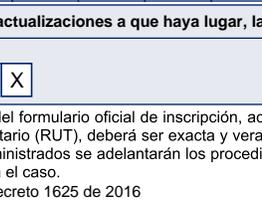
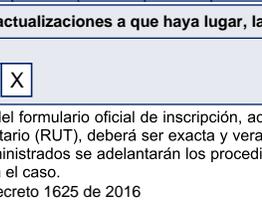
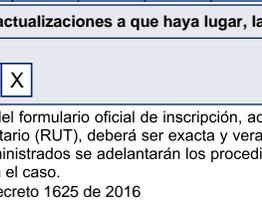
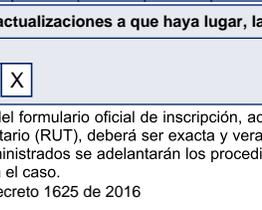
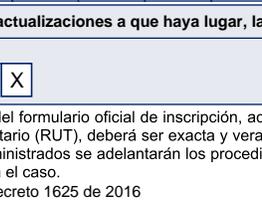
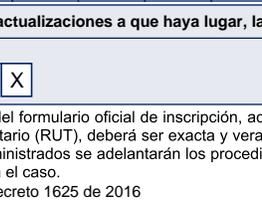
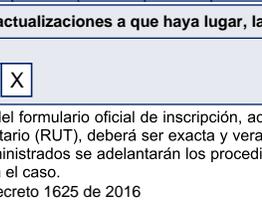
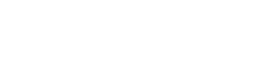
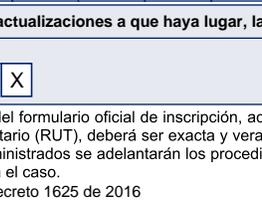
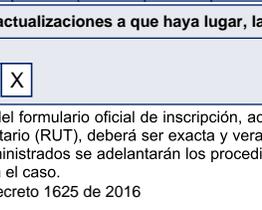
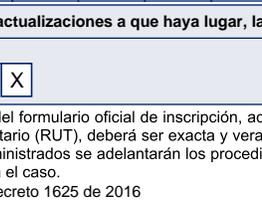
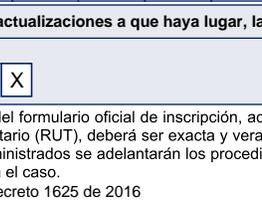
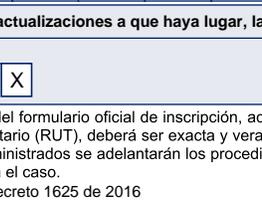
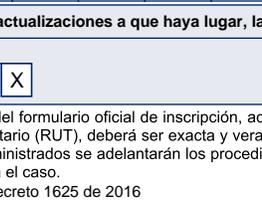
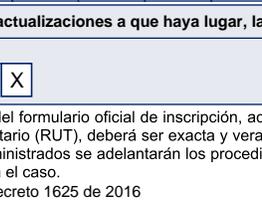
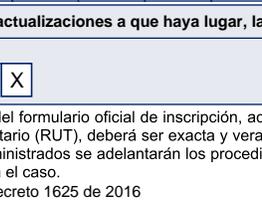
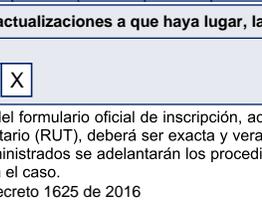
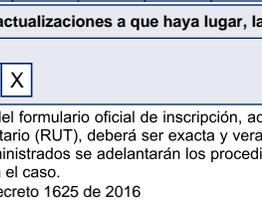
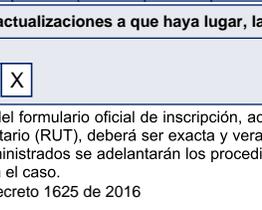
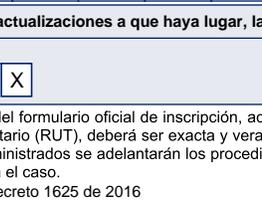
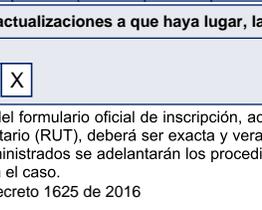
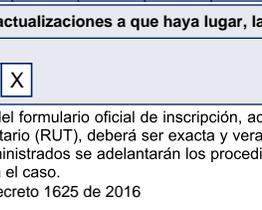
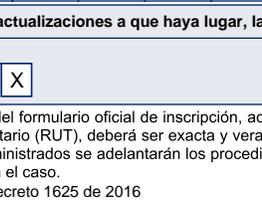
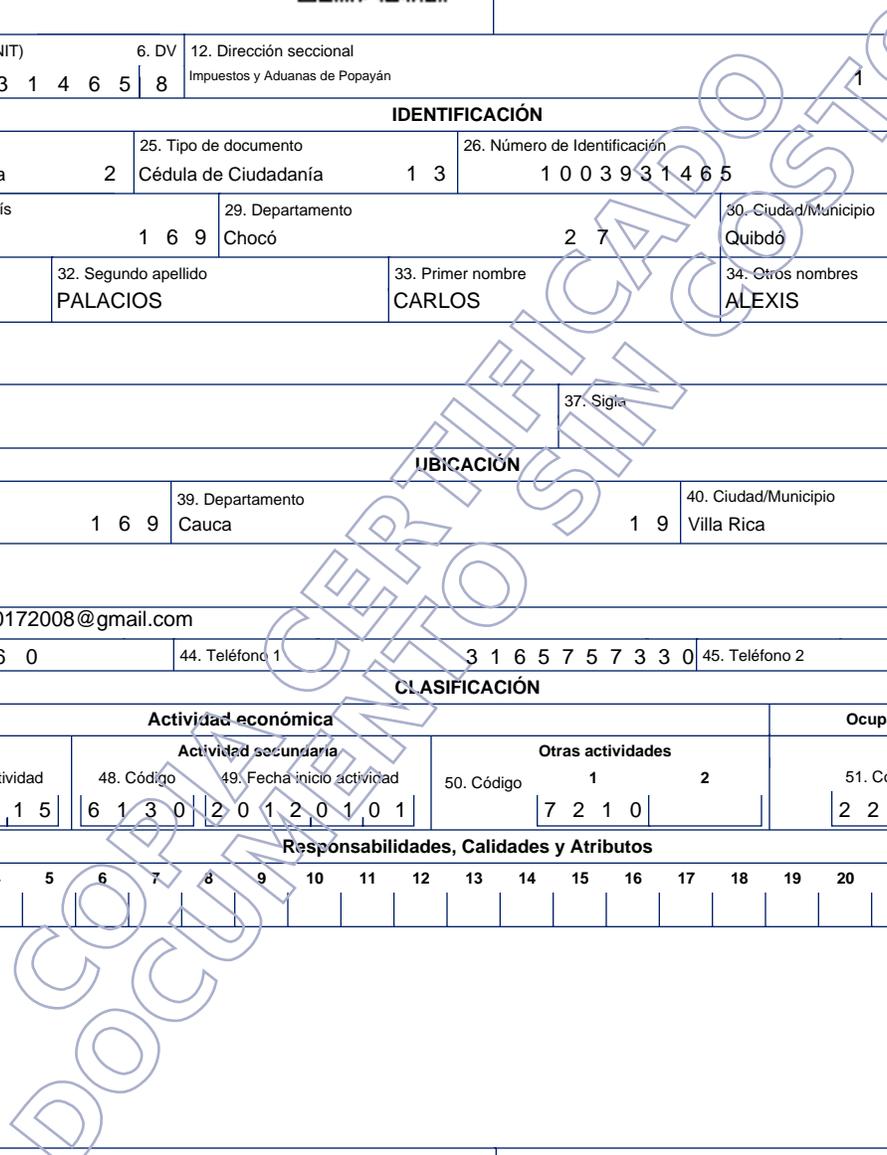
2 2 1 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de febrero de 2021, a las 12:17:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1003931465
Código de Verificación	1003931465210224121705

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:36 horas del 24/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1003931465**

Apellidos y Nombres: **PALACIOS PALACIOS CARLOS ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2021 12:17:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1003931465** y Nombre: **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20313784** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
 Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
 Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

Certificado Bancario

Miercoles, 3 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS identificado(a) con CC 1003931465, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53622081829	2014/03/20	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ALEXIS PALACIOS PALACIOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1003931465**, se encuentra afiliado/a desde **25/03/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de febrero de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1003931465
NOMBRES Y APELLIDOS	Palacios Palacios, Carlos Alexis
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	15/12/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	No Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Palacios Palacios, Carlos Alexis, a los 24 días del mes de febrero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Nombre:

**CARLOS ALEXIS
PALACIOS PALACIOS**

Cédula:

C.C. 1003931465

Profesión:

INGENIERO AGROFORESTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CHOCO "DIEGO LUIS CORDOBA"**



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590